




Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo

Recursos e infraestructuras para a docencia dos Tí

(*)

El edificio, donde se ubica <?xml:namespace prefix = " st1" ns = " urn:schemas-microsoft-com:office:smarts" />la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo ocupa una superficie de 7.996 m². Allí, además de las aulas enumeradas existen despachos para profesores, concretamente, 57 despachos.

Otras instalaciones de interés son las siguientes: Biblioteca y Salas de Lectura, Sala de Juicios, Delegación de alumnos, Conexión inalámbrica, Web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, recursos docentes en Red. Como apoyo a la docencia, la Universidad de Vigo ha puesto a disposición de profesorado y alumnado la plataforma FAITIC

(<http://faitic.uvigo.es/>) con recursos en línea destinados a la teleformación, Servicio de reprografía y Cafetería .

Coordinación da mobilidade

(*)

A coordinación dos programas de mobilidade Erasmus, Sicue Séneca, Isep realizase pola Prfa. Dna. Regina Ibáñez Paz (Despacho A-206, e-mail ripaz@uvigo.es, tfno. (00.34).986.813.823 sen perxucio da labor de orientación e información da ORI.

Titulacions impartidas no Centro

(*)

Neste Centro impártense as seguintes titulacions: Grado en Dereito, Grado en Relacions laborais e Recursos Humanos, Licenciatura en Dereito (rama económico-empresarial), Diplomatura en Relacions Laborais, Master en Ordenacion Xurídica do mercado e mailo Master en menores en situación de desprotección e conflito social. A información específica sobor de cada un atoparase de seguido no seu apartado propio.

E de importancia suliñar que o MASTER EN XESTIÓN E DIRECCION LABORAL ATÓPASE EN SUSPENSION TEMPORAL para el CURSO 2009/2010.

Outra información

(*)

Na páxina <http://www.uvigo.es/alumnado/index.gl.htm> a/a alumno/a atopará información de interese sobor asociacions, biblioteca, bolsas, créditos, emprego, mobilidade, premios, outros (actividades extracadémicas e recreativas), residencias, Secretaría virtual. servicios informáticos, transportes, acceso á Universidade e convalidacions.

Calendario académico

(*)

Calendario escolar curso 2009-2010

Estudos oficiais de grao e posgrao

(Aprobado en Consello de Goberno do día 20-04-2009)

1.- O período lectivo do curso académico comprenderá do día **21** de setembro de 2009 ao **30** de xullo de 2010. O mes de agosto non será lectivo.

2.- As actividades académicas comezarán e rematarán nas datas seguintes:

Primeiro cuadrimestre inicio: **21** de setembro de 2009.

remate: **3** de febreiro de 2010.

Segundo cuadrimestre inicio: **4** de febreiro de 2010.

remate: **7** de xuño de 2010. 

3.- Cando estea previsto a realización de probas de avaliación os/as estudantes en cada curso académico terán dereito a dúas

oportunidades quedando o calendario recomendado de probas de avaliación organizado en tres períodos:

Denominación	Datas das probas de avaliación	Data límite de rexistro das cualificacións en xescampus
Primeiro cuadrimestre	entre o 21 de xaneiro e o 3 de febreiro de 2010.	18 de febreiro de 2010
Segundo cuadrimestre	entre o 25 de maio ao 7 de xuño de 2010.	25 de xuño de 2010
Xullo	entre os días 1 ao 15 de xullo de 2010.	26 de xullo de 2010

4.- As clases interromperanse dende o día **21** de decembro de 2009 ata o día **8** de xaneiro de 2010 (ambos os dous incluídos), os días **15** e **16** de febreiro e dende o día **27** de marzo ao **5** de abril de 2010 (ambos os dous incluídos).

5.- Terá carácter festivo o día **28** de xaneiro de 2010 (celebración do patrón da Universidade). Posuirán o mesmo carácter os días das festas oficiais do Estado, da Comunidade Autónoma e, en cada Campus, os días das festas locais.

6.- Así mesmo, en cada Centro terán carácter festivo a data da festa do Centro. Todas as que non coincidan en luns ou venres, pasaranse a eses días.

E.T.S. Enxeñeiros de Telecomunicación	29-09-09, martes
E.U. Enx. Téc. Forestal	04-10-09, domingo
Facultades de Bioloxía// Ciencias do Mar// Química//Ciencias	15-11-09, domingo
E.U. Formación do Profesorado de E.X.B.	27-11-09, venres
E.T.S. Enxeñaría de Minas	04-12-09, venres
Fac. de Dereito // Fac. CC. Xurídicas e do Traballo	07-01-10, xoves
E.S. Enxeñaría Informática	25-02-10, xoves
E.T.S. Enx. Industrial // E.U. Enx. Téc. Industrial	19-03-10, venres
Facultade CC.EE.EE. // CC.EE e Turismo // E.U.Est. Empresariais	05-04-10, luns
Fac. Historia//Filoloxía e Tradución//Fac. CC. da Educación//Fac. CC.Educ. e Dep.	26-04-10, luns
Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación	29-04-10, xoves
Fac. CC. Xurídicas e do Traballo (Relacións Laborais)	01-05-10, sábado
Facultade de Belas Artes	08-05-10, sábado
EE.UU. de Enfermería	12-05-10, mércores

Normativa e lexislación

(*)

Dentro da normativa destacamos:

- a.- Lei Orgánica 6/2001, do 21 de decembro de Universidades.
- b.- Lei Orgánica 4/2007, do 12 de abril, pola que se modifica a Lei 6/2001 de Univeridades.
- c.- O regulamento de Estudiantes.

Ista e outra normativa atópase na páxina web da Univeridade na información relativa ao alumnado.

d.- A normativa de permanencia na Universidad de Vigo, foi aprobada polo Consello Social o 13 de xuño do 2001 e modificouse pra adaptalo o longo do tempo. Regula as seguintes materias:matriculación no 1º curso de acceso ou reinicio de estudos, convocatorias, rendimento académico mínimo, comisión de permanencia, requisitos da matrícula, avaliación curricular e reinicio de estudos.O Seu contido pode consultarse no enlace:

http://webs.uvigo.es/sxeralweb/images/normativa/ordenacion_academica/normativa_de_permanencia_na_universidade_de_vigo.pdf

Información xeral do centro

(*)

EQUIPO DECANAL

Decana

Ana María Pita Grandal

Vicedecanos/as

Pilar Allegue Agüete

María del Mar Rodríguez Domínguez

Ángel Aday Jiménez Alemán

Secretaria


Patricia Valcárcel Fernández


Campus Univ. Vigo
36200 Vigo Tel: 986814010 Fax 986814011
e-mail sdfdev@uvigo.es

<http://webs.uvigo.es/cienciasxuridicasedotraballo/>

A Xunta de Facultade da Fac de CCXX e do Traballo de Vigo e un órgano colexiado de representación, decisión e control do centro. Está composta polo Decano/a, que a preside, e polos demais membros determinados no artigo 4 da súa normativa de réximen interno aprobada no Consello de Goberno do 5 de outubro de 2005.


Atopamos tamén as seguintes Comisions Delegadas da Xunta de Facultade:

a.- Comisión Permanente da Xunta de Facultade. 

b.- Comisión de Docencia. 

c.- Comisión de Convalidacións e Validacións. 

d.- Comisión de Biblioteca e Extensión Universitaria. 

De unha especial importancia é a Comisión de Calidade. 

Tamén sulñamos o destacado papel, pola súa transcendencia, das Xuntas de Titulación encargadas de elaborar, aprobar e modificar as propostas dos plans de estudos. Atopamos de unha banda a Xunta de Titulación de Relacions Laborais e pola outra a Xunta de Titulación de Dereito Económico.

Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social

Asignaturas

Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V08M042V01101	Marco Normativo de la Protección del Menor	1c	5
V08M042V01102	Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo	1c	7
V08M042V01103	Adopción Nacional e Internacional de Menores	1c	4
V08M042V01104	Procedimientos Civiles y Protección de Menores. Jurisdicción Voluntaria y Contenciosa	1c	4
V08M042V01105	El Menor como Víctima de Hechos Delictivos	1c	5
V08M042V01106	El Menor como Infractor	1c	5
V08M042V01201	Proceso Penal de Menores	2c	5
V08M042V01202	La Intervención Socio-Educativa con Menores en Situación de Riesgo, Desprotección y Conflicto Social	2c	7
V08M042V01203	La Mediación como Medio de Solución de Conflictos con Menores	2c	6
V08M042V01204	Trabajo Fin de Máster	2c	12

DATOS IDENTIFICATIVOS**Marco Normativo de la Protección del Menor**

Asignatura	Marco Normativo de la Protección del Menor			
Código	V08M042V01101			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS 5	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho privado Derecho público Dpto. Externo			
Coordinador/a	Bergareche Gros, María Almudena			
Profesorado	Allegue Agüete, Pilar Arias Martínez, María Antonia Bergareche Gros, María Almudena García Gestoso, María Noemí García Vázquez, Sonia Sánchez Ramos, María Belén			
Correo-e	almuberga@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
D1	Capacidad de síntesis y análisis

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social	C1 C2 D1
Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar	C1 C2

Contenidos

Tema	
1. Protección internacional del menor	La Convención sobre los Derechos del Niño; el Derecho Internacional Humanitario; instrumentos europeos de protección del menor.
2. Protección constitucional del menor	Origen y fundamento legitimador de los derechos fundamentales del menor; derechos fundamentales del menor.
3. Normativa estatal y autonómica de protección de menores.	
4. Estatuto jurídico del menor extranjero.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudios/actividades previos	0	25	25
Trabajos tutelados	0	30	30
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	13	13
Estudio de casos/análisis de situaciones	0	13	13

Prácticas autónomas a través de TIC	0	4	4
Sesión magistral	20	20	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Estudios/actividades previos	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuestas de resolución de problemas y/o ejercicios que se realizarán en el aula y/o laboratorio de forma autónoma por parte del alumnado.
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia, prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de los estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Prácticas autónomas a través de TIC	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	El profesorado del módulo estará a disposición del alumnado para resolver cualquier cuestión que se exponga sobre los temas tratados tanto presencialmente, en aula y tutorías, como virtualmente, a través de correo electrónico y de la red.
Estudio de casos/análisis de situaciones	El profesorado del módulo estará a disposición del alumnado para resolver cualquier cuestión que se exponga sobre los temas tratados tanto presencialmente, en aula y tutorías, como virtualmente, a través de correo electrónico y de la red.
Prácticas autónomas a través de TIC	El profesorado del módulo estará a disposición del alumnado para resolver cualquier cuestión que se exponga sobre los temas tratados tanto presencialmente, en aula y tutorías, como virtualmente, a través de correo electrónico y de la red.
Sesión magistral	El profesorado del módulo estará a disposición del alumnado para resolver cualquier cuestión que se exponga sobre los temas tratados tanto presencialmente, en aula y tutorías, como virtualmente, a través de correo electrónico y de la red.
Estudios/actividades previos	El profesorado del módulo estará a disposición del alumnado para resolver cualquier cuestión que se exponga sobre los temas tratados tanto presencialmente, en aula y tutorías, como virtualmente, a través de correo electrónico y de la red.
Trabajos tutelados	El profesorado del módulo estará a disposición del alumnado para resolver cualquier cuestión que se exponga sobre los temas tratados tanto presencialmente, en aula y tutorías, como virtualmente, a través de correo electrónico y de la red.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos, de la información disponible y la interpretación de los resultados.	60	C1 C2	D1
	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.			
	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara investigaciones, memorias, resúmenes de lecturas y conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/s estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...			
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.	40	C1 C2	D1
	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...			

Otros comentarios sobre la Evaluación

1º Para que el alumno sea evaluado deberá asistir como mínimo al 60% de las clases. El alumno que puntualmente y por motivos justificados no pueda completar la asistencia al 60% de las clases, deberá ponerse en contacto con el/la coordinador/a de la materia, quien evaluará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.

2º Por la asistencia a la clase lo/a alumno podrá obtener incluso un 40% de la calificación final.

3º El 60% restante de la calificación final resultará de la avalidación de las actividades establecidas en la Guía docente de la materia.

4º En segunda convocatoria, lo/a alumno/la deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia al largo del curso y, además, presentarse la una prueba final, teórica y/o práctica.

Fuentes de información

Norberto Bobbio, **El tiempo de los derechos**, Sistema,

Luigi Ferrajoli, **Derechos y garantías**, Trotta,

Santos Boaventura de Sousa, **De la mano de Alicia**, Uniandes,

Encyclopaedia Universalis, vol. 6, **voz**, Encyclopaedia Universalis,

José B. Acosta Estévez, **Los mecanismos internacionales de control respecto de la cConvención de los Derechos del Niño, en Los derechos de la Infancia y la Adolescencia**,

Salomé Adrocher Biosca, **La protección de los menores emigrantes, refugiados y desplazados en el derecho español**, Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales,

Isabel Álvarez Vélez y Elena Calvo Blanco (eds.), **Derechos del Niño: ONU, Conferencia de la Haya, Derecho Internacional humanitario, Consejo de Europa, Unión Europea, Organización de los Estados Americanos y Organización para la Unidad de Africa**, MacGraw-Hill,

Adriana Beghé Loreti, **La tutela internazionale dei diritti del fanciullo**, Cedan,

Boletín de Información Sociolaboral Internacional, **BIBLIOGRAFÍA sobre derechos del Niño**, nº 70 y 82,

Bibliografía amplia y pormenorizada, http://www.cepc.es/include_mav/getfile.asp?IdFileImage=191,

Bases de datos de Aranzadi, **Legislación y jurisprudencia**,

Bases de datos del Tribunal Constitucional, **Sentencias del Tribunal Constitucional**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Adopción Nacional e Internacional de Menores/V08M042V01103

El Menor como Infractor/V08M042V01106

El Menor como Víctima de Hechos Delictivos/V08M042V01105

La Intervención Socio-Educativa con Menores en Situación de Riesgo, Desprotección y Conflicto Social/V08M042V01202

La Mediación como Medio de Solución de Conflictos con Menores/V08M042V01203

Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo/V08M042V01102

DATOS IDENTIFICATIVOS**Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo**

Asignatura	Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo			
Código	V08M042V01102			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	7	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa Derecho privado Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Martínez Hens, Elena			
Profesorado	Casado Neira, David Fariña Rivera, Francisca Martínez Hens, Elena Martínez Táboas, María Teresa Noriega Rodríguez, Lidia Vázquez Figueiredo, María José			
Correo-e	mhens@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se realiza un estudio sobre el régimen protector al menor de edad en situación de riesgo y desamparo instaurado por el ordenamiento jurídico. Para ello es preciso determinar qué entiende el legislador como situaciones que provocan la desprotección de los menores de edad y cuáles son los mecanismos que legalmente se han establecido para su superación. Debido a la amplitud de supuestos en los que el menor puede encontrarse, se ha dividido la materia en diferentes apartados en los que se analiza, de forma puntual, la problemática específica. En referencia al contenido de la materia, señalar que se analizarán las normativas en vigor y para observar su aplicación práctica se comentarán diversas resoluciones administrativas y judiciales.			

Competencias

Código	
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
C8	Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
D1	Capacidad de síntesis y análisis
D2	Capacidad de aprender de forma autónoma
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Capacidad de organizar y planificar
D5	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
D6	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
D7	Capacidad de investigar de forma colaborativa
D8	Preocupación por la calidad
D9	Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
D10	Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
D11	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocimiento por parte del estudiante del Derecho civil en relación a los aspectos teóricos y prácticos de los menores de edad. El alumno podrá profundizar en temas tales como, entre otros, el acogimiento de menores, la incapacitación de los mismos, la adopción nacional y la protección del menor en las situaciones de crisis de pareja.	C1 C3 C4 C6 C7 C8 D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12
--	---

Contenidos

Tema

Estatuto jurídico del menor: evolución histórica.

Indicadores de desprotección familiar y social de los menores.	La familia contemporánea. Definición y tipología familiar. Familias funcionales, disfuncionales y desestructuradas. El menor en situación de exclusión social. Causas, factores de riesgo social y tipos de exclusión social y/o marginación social del menor. Indicadores de desprotección familiar y social de los menores.
--	---

Situaciones de riesgo y desamparo. Guarda. Acogimiento.

Incapacidad del menor. Protección del menor en situaciones de crisis de pareja

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	151	151
Sesión magistral	24	0	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos, de la información disponible y la interpretación de los resultados. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara investigaciones, memorias, resúmenes de lecturas y conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/*s estudiante/*s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El profesorado del módulo estará a disposición del alumnado para resolver cualquier cuestión que se exponga sobre los temas tratados tanto presencialmente, en aula y tutorías, como virtualmente, a través de correo electrónico y de la red.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El profesorado del módulo estará a disposición del alumnado para resolver cualquier cuestión que se exponga sobre los temas tratados tanto presencialmente, en aula y tutorías, como virtualmente, a través de correo electrónico y de la red.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos, de la información disponible y la interpretación de los resultados. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara investigaciones, memorias, resúmenes de lecturas y conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/*s estudiante/*s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...	60	C1 C3 C8	D3 D5 D6 D7 D10 D12
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...	40	C1 C4 C7 C8	D1 D3 D6 D7 D8 D9 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

1º Para que el/la alumno/a sea evaluado deberá asistir como mínimo al 60% de las clases. El/la alumno/a que puntualmente y por motivos justificados no pueda completar la asistencia al 60% de las clases, deberá ponerse en contacto con el coordinador/a de la materia, quien evaluará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen. 2º Por la asistencia a clase el/la alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación 3º El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de las actividades establecidas en la guía docente de la materia. 4º.- En la segunda convocatoria, el/la alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso, y además deberá presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica.

Fuentes de información

Caparrós Civera y Jiménez-Aybar, **El acogimiento familiar. Aspectos jurídicos y sociales**, 2001,
De Andrés Irazazábal y Hernández Catalán, **Filiación, adopción y otras formas de protección de menores**, 2006,
García Garnica, **Aspectos actuales de la protección jurídica del menor**, 2008,
Díez García, **Desamparo de menores y acogimiento**, 1999,
Feliu Rey, **Comentarios a la Ley de adopción**, 1989,
Fluiters Casado, **Acogimiento y adopción**, 1996,
Linacero de la Fuente, **Protección jurídica del menor**, 2001,
Múñoz Rojas, **Perspectiva judicial del acogimiento y la adopción**, 1989,
Pérez Álvarez, **La nueva adopción**, 1989,
Serrano Ruiz-Calderón, **Abandono y desamparo de menores en el Derecho civil español**, 2004,
Vivancos Sánchez, **Constitución de la tutela automática tras la declaración de desamparo**, 2000,

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Adopción Nacional e Internacional de Menores**

Asignatura	Adopción Nacional e Internacional de Menores			
Código	V08M042V01103			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS 4	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado Dpto. Externo			
Coordinador/a	Michinel Álvarez, Miguel Ángel			
Profesorado	Álvarez González, Santiago Mariño de Andrés, Ángel Manuel Martínez Hens, Elena Michinel Álvarez, Miguel Ángel			
Correo-e	michinel@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Estudio de la adopción nacional e internacional de menores general			

Competencias

Código	
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C5	Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica, con seriedad académica, un proceso de investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
D1	Capacidad de síntesis y análisis
D2	Capacidad de aprender de forma autónoma
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Capacidad de organizar y planificar
D5	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
D6	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
D7	Capacidad de investigar de forma colaborativa
D8	Preocupación por la calidad
D9	Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
D10	Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
D11	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
D12	Capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---

Como resultado del aprendizaje, el alumnado adquiere los conocimientos y las competencias para ponerlos en práctica relacionados con los problemas jurídicos que plantea la adopción nacional e internacional de menores

C1
C2
C3
C4
C5
C6
D1
D2
D3
D4
D5
D6
D7
D8
D9
D10
D11
D12

Contenidos

Tema	
I. La adopción nacional: introducción.	I. La adopción nacional: introducción.
II. Sujetos de la adopción	II. Sujetos de la adopción
III. Constitución de la adopción	III. Constitución de la adopción
IV. Efectos de la adopción	IV. Efectos de la adopción
V. Extinción de la adopción	V. Extinción de la adopción
VI. La adopción por personas homosexuales	VI. La adopción por personas homosexuales
VII. Derecho del hijo a conocer su origen biológico	VII. Derecho del hijo a conocer su origen biológico
VIII. La adopción internacional: fuentes	VIII.1.: El Convenio de la Haya de 1993 sobre protección del niño y cooperación de autoridades en materia de adopción (introducción). VIII.2.: La Ley española 54/2002 sobre adopción internacional (introducción).
IX. Competencia judicial internacional para constituir una adopción en España.	IX.1.: La competencia de jueces y tribunales españoles. IX.2.: La competencia de los cónsules. IX.3.: La cooperación entre autoridades.
X. Ley aplicable a la adopción por autoridades españolas.	X.1.: Determinación de la ley rectora de la adopción. X.2.: Ámbito de la ley aplicable.
XI. Reconocimiento de decisiones de adopción constituidas por autoridades extranjeras	XI. 1.: Condiciones para el reconocimiento. XI. 2.: Procedimiento para el reconocimiento.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	88	88
Sesión magistral	12	0	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Sesión magistral	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta. Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.	60	C1 D1 C2 D2 C3 D3 C4 D4 C5 D5 C6 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	40	C1 D1 C2 D2 C3 D3 C4 D4 C5 D5 C6 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

1º Para que el alumno sea evaluado deberá asistir como mínimo al 60% de las clases. El alumno que puntualmente y por motivos justificados no pueda completar la asistencia al 60% de las clases, deberá ponerse en contacto con el/la coordinador/a de la materia, quien evaluará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.

2º Por la asistencia a la clase lo/a alumno podrá obtener hasta un 40% de la calificación final.

3º El 60% restante de la calificación final resultará de la avalidación de las actividades establecidas en la Guía docente de la materia.

4º En segunda convocatoria, lo/a alumno/la deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia al largo del curso y, además, presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica.

Fuentes de información

Rodríguez Benot y González Marín, **Estudios sobre adopción internacional**, 2001,

González Martín, Nuria, **Adopción internacional: la práctica mediadora y los acuerdos bilaterales**, 2006,

Pérez Álvarez, **La nueva adopción**, 1989,

Feliu Rey, **Comentarios a la Ley de adopción**, 1989,

De Andrés Irazazábal y Hernández Catalán, **Filiación, adopción y otras formas de protección de menores**, 2006,

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Procedimientos Civiles y Protección de Menores. Jurisdicción Voluntaria y Contenciosa**

Asignatura	Procedimientos Civiles y Protección de Menores. Jurisdicción Voluntaria y Contenciosa			
Código	V08M042V01104			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	4	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Pillado González, Esther María			
Profesorado	Picatoste Bobillo, Julio César Pillado González, Esther María			
Correo-e	epillado@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)En esta materia se estudian los aspectos procesales de las instituciones de protección de menores (desamparo, acogimiento, adopción...), tanto de jurisdicción voluntaria como contenciosa.			

Competencias

Código	
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C5	Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica, con seriedad académica, un proceso de investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
C8	Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
D1	Capacidad de síntesis y análisis
D2	Capacidad de aprender de forma autónoma
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Capacidad de organizar y planificar
D5	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
D6	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
D7	Capacidad de investigar de forma colaborativa
D8	Preocupación por la calidad
D9	Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
D10	Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
D11	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
D12	Capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocimiento por parte del alumnado de las particularidades de los procesos civiles de protección de menores así como familiarizarse con su funcionamiento práctico.	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12
--	---

Contenidos

Tema	
Procedimientos de jurisdicción voluntaria	- procedimiento de constitución judicial del acogimiento. - procedimiento de constitución de la adopción
Procesos contenciosos de protección de menores	- oposición a resoluciones administrativas en materia de protección de menores. - procedimiento para determinar la necesidad de asentimiento en la adopción. - procedimiento para acordar la extinción de las funciones tuitivas del adoptante. - procedimiento de extinción de la adopción. - procedimiento para declarar la nulidad de la adopción. - incidencia de la violencia de género en los procesos civiles de protección de menores.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	12	32	44
Estudio de casos/análisis de situaciones	4	12	16
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	40	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo ejercicio o proyecto a desarrollar por es estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe analizar y resolver problemas y/o ejercicios de forma autónoma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.

Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.
Estudio de casos/análisis de situaciones	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Sesión magistral	Se Valorará la asistencia a las sesiones magistrales y la participación del alumno en los debates que se susciten en el aula.	30	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	D4 D5 D6 D10 D11 D12
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se valorará la preparación por parte del alumno/a de los casos presentados por el profesor/a y a su participación en los debates que sobre ellos se susciten en el aula	10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se valorarán las soluciones y razonamientos que los alumnos/as dan a los ejercicios, problemas y supuestos planteados por el profesor. Estos trabajos se deberán hacer de forma autónoma ou en pequeños grupos y se entregarán por escrito en las fechas que se indiquen.	60	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Para que el/la alumno/a sea evaluado deberá asistir como mínimo al 60% de las clases. El/La alumno/a que puntualmente y por motivos justificados no pueda completar la asistencia al 60% de las clases, deberá ponerse en contacto con el/la coordinador/a de la materia, quien evaluará si la puntual falta de asistencia se puede suplir por los métodos de evaluación que se le indiquen.
2. Por la asistencia a clase el/la alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final. El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de las actividades establecidas en la Guía docente de la materia.
3. En segunda convocatoria, el/la alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso, y además deberá presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica.

Fuentes de información

- Esther González Pillado; Pablo Grande Seara, **Aspectos procesales civiles de la protección del menor**, 2ª, 2006,
- Esther González Pillado; Pablo Grande Seara, **Acogimiento y adopción**, 1ª, 2004,
- Antonio Javier Pérez Martín, **Derecho de Familia. Adopción, acogimiento, tutela y otras instituciones de protección de menores**, 1ª, 1998,
- Bartolomé Bargas Cabrera, **La protección de menores en el ordenamiento jurídico**, 1ª, 1994,
- M. I. Feliu Rey, **Comentarios a la Ley de Adopción**, 1989,
- P. Gutiérrez Santiago, **Constitución de la adopción: declaraciones relevantes**, 2000,
- M. Linacero de la Fuente, **Protección jurídica del menor**, 2001,
- F. Rivero Hernández, **El interés del menor**, 2000,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Marco Normativo de la Protección del Menor/V08M042V01101

Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo/V08M042V01102

DATOS IDENTIFICATIVOS**El Menor como Víctima de Hechos Delictivos**

Asignatura	El Menor como Víctima de Hechos Delictivos			
Código	V08M042V01105			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS 5	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	García Mosquera, Marta			
Profesorado	García Mosquera, Marta			
Correo-e	mmosquera@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
C8	Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
D1	Capacidad de síntesis y análisis
D2	Capacidad de aprender de forma autónoma
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Capacidad de organizar y planificar
D5	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
D6	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
D7	Capacidad de investigar de forma colaborativa
D8	Preocupación por la calidad
D9	Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
D10	Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
D11	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocer la protección penal dispensada a los menores de edad en la regulación vigente. Ser capaz de identificar las situaciones en que un menor de edad puede ser víctima de delitos y de aportar soluciones jurídicas teniendo en cuenta la realidad social.	C1 C2 C3 C4 C6 C7 C8 D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11
---	--

Contenidos

Tema	
1. Delitos contra los derechos y deberes familiares	1.1. Quebrantamiento de los deberes de custodia e inducción de menores al abandono de domicilio 1.2. Sustracción de menores 1.3. Abandono de familia, menores o personas con discapacidad necesitadas de especial protección.
2. Delitos contra la integridad física y psíquica del menor. Especial referencia al maltrato infantil	2.1. Malos tratos físicos y psíquicos: el delito de lesiones. Tipos básicos y agravados. Especial referencia al consentimiento del menor 2.2. Violencia habitual en el ámbito familiar 2.3. Acoso escolar
3. Tutela penal del menor e incapaz en la esfera sexual	3.1. Agresiones y abusos sexuales 3.2. Prostitución y corrupción de menores. Pornografía infantil

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	109	109
Sesión magistral	16	0	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El/la alumno/a debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El/la alumno/a debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción. Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma. Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponentes de prestigio, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia.

Sesión magistral	Exposición por parte del profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante el/la docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.
------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Disponibilidad del profesorado en horario de tutorías debidamente publicado en el centro.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Disponibilidad del profesorado en horario de tutorías debidamente publicado en el centro.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción. Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma. Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponientes de prestigio, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia.	60	C1 C2 C3 C4 C6 C7 C8	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.	40	C1 C2 C3 C4 C6 C7 C8	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera oportunidad (enero)

1º Para que el/la alumno/a sea evaluado deberá asistir como mínimo al 60% de las clases. El/la alumno/a que puntualmente y por motivos justificados no pueda completar la asistencia al 60% de las clases, deberá ponerse en contacto con la coordinadora de la materia, quien evaluará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.

2º Por la asistencia a clase el/la alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final.

3º El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de las actividades establecidas en la Guía docente de la materia.

Segunda oportunidad (julio)

El/La alumno/a deberá presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica.

Fuentes de información

Vives Antón, T./Orts Berenguer, E./Carbonell Mateu, J.L./González Cussac, J.L./Martínez-Buján Pérez, **Derecho Penal. Parte Especial**, Tirant lo Blanch, Valencia,

Tamarit Sumalla, Josep María, **La protección penal del menor frente al abuso y la explotación sexual**, Aranzadi, Navarra,

Silva Sánchez, Jesús-María (Dir.), **Lecciones de Derecho Penal. Parte Especial**, Atelier, Barcelona,

Quintero Olivares, Gonzalo (Dir.)/Morales Prats, Fermín (Coord.), **Comentarios al Código Penal Español. Tomo I**, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra),

Queralt Jiménez, Joan, **Derecho Penal Español. Parte Especial**, Atelier, Barcelona,

Muñoz Conde, Francisco, **Derecho Penal. Parte Especial**, Tirant lo Blanch, Valencia,

Mayordomo Rodrigo, Virginia, **Aspectos criminológicos, victimológicos y jurídicos de los malos tratos en el ámbito familiar**, Universidad del País Vasco, Servicio editorial,

Lloria García, Paz (Dir.), **Secuestro de menores en el ámbito familiar: un estudio interdisciplinar**, Iustel, Madrid,

Luzón Peña, Diego Manuel (Dir.), **Enciclopedia Penal Básica**, Comares, Granada,

Laurenzo Copello, Patricia, **Los delitos de abandono de familia e impago de pensiones**, Tirant lo Blanch, Valencia,

Domínguez Izquierdo, Eva M^a., **Las figuras de abandono de familia en sentido estricto**, Dykinson,

Díez Ripollés, José Luis, **Los delitos contra la seguridad de menores e incapaces**, Tirant lo Blanch, Valencia,

Bajo Fernández, Miguel (Dir.), **Compendio de Derecho Penal. (Parte Especial). Volumen I**, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid,

Aguado López, Sara, **El delito de corrupción de menores: (Artículo 189.3 CP)**, Tirant lo Blanch, Valencia,

Quintero Olivares, Gonzalo (Dir.)/Morales Prats, Fermín (Coord.), **Comentarios al Código Penal Español. Tomo II**, Aranzadi,

Lameiras Fernández, María/Orts Berenguer, Enrique (Coords.), **Delitos sexuales contra menores. Abordaje psicológico, jurídico y policial**, Tirant lo Blanch, Valencia,

Mendoza Calderón, Silvia, **El Derecho penal frente a las formas de acoso a menores**, Tirant lo Blanch, Valencia,

Pérez Álvarez, Salvador/Bruguera Ameave, Leyre/Paul Larrañaga, Kepa, **Menores e internet**, Aranzadi,

Quintero Olivares, Gonzalo (Dir.), **Comentario a la reforma penal de 2015**, Aranzadi,

Villacampa Estiarte, Carolina, **El Delito de Online Child Grooming o Propuesta Sexual Telemática a Menores.**, Tirant lo Blanch,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

El Menor como Infractor/V08M042V01106

DATOS IDENTIFICATIVOS**El Menor como Infractor**

Asignatura	El Menor como Infractor			
Código	V08M042V01106			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	5	OB	1	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Vicente Remesal, Javier de			
Profesorado	Vicente Remesal, Javier de			
Correo-e	jremesal@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C5	Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica, con seriedad académica, un proceso de investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
C8	Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
D1	Capacidad de síntesis y análisis
D2	Capacidad de aprender de forma autónoma
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Capacidad de organizar y planificar
D5	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
D6	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
D7	Capacidad de investigar de forma colaborativa
D8	Preocupación por la calidad
D9	Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
D10	Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
D11	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
D12	Capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocer la regulación del Derecho penal de menores.

C1
C2
C3
C4
C5
C6
C7
C8
D1
D2
D3
D4
D5
D6
D7
D8
D9
D10
D11
D12

Contenidos

Tema

1. Origen y evolución del Derecho penal de menores	1.1. Concepto y evolución 1.1.1. Derecho penal y Derecho penal del menor 1.1.2. Modelos de justicia juvenil 1.1.3. Concepto de menor y criterios para su determinación 1.1.4. Consideraciones criminológicas sobre jóvenes y menores en el ámbito de la delincuencia. Menores infractores y menores víctimas 1.2. El Derecho penal de menores en el plano internacional 1.3. Origen y evolución del Derecho penal de menores en España 1.3.1. La Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 1948 1.3.2. Precedentes inmediatos de la normativa actual: La Ley Orgánica 4/1992, de 5 de junio (Ley Orgánica Reguladora de la Competencia y Procedimiento de los Juzgados de Menores) 1.3.3. La normativa sobre menores en el Código Penal de 1995. 1.3.4. Ley Orgánica 5/2000 y sus posteriores reformas
2. Principios informadores y presupuestos básicos de aplicación de la LORPM	2.1. Principios informadores de la LORPM 2.1.1. Naturaleza penal/sancionadora-educativa 2.1.2. Vías de desjudicialización: conciliación y reparación 2.1.3. Sistema de garantías 2.1.4. Diferenciación de tramos a efectos procesales y sancionadores 2.2. Presupuestos básicos para la aplicación de la LORPM 2.2.1. Ámbito de aplicación 2.2.2. Competencias de los jueces de menores 2.2.3. Intervención del Ministerio Fiscal 2.2.4. Bases de la responsabilidad de los menores

3. Las medidas y su ejecución en la LORPM

- 3.1. Consecuencias jurídico-penales: las medidas
 - 3.1.1. Clases de medidas
 - 3.1.2. Periodos de las medidas, criterios de elección y de imposición
 - 3.1.3. Reglas generales de aplicación y duración de las medidas
 - 3.1.4. Reglas especiales de aplicación y duración de las medidas
- 3.2. Principios y competencia en la ejecución de las medidas
 - 3.2.1. Competencia judicial
 - 3.2.2. Competencia administrativa
- 3.3. Reglas (generales) para la ejecución de las medidas
 - 3.3.1. Liquidación de la medida y traslado del menor a un centro
 - 3.3.2. Refundición de medidas impuestas
 - 3.3.3. Expediente personal de la persona sometida a la aplicación de una medida
 - 3.3.4. Informes sobre la ejecución
 - 3.3.5. Quebrantamiento de la ejecución
 - 3.3.6. Sustitución de las medidas
 - 3.3.7. Presentación de recursos
 - 3.3.8. Cumplimiento de la medida
- 3.4. Reglas para la ejecución de las medidas privativas de libertad
 - 3.4.1. Centros para la ejecución de las medidas privativas de libertad
 - 3.4.2. Principio de resocialización
 - 3.4.3. Derechos de los menores internados
 - 3.4.4. Deberes de los menores internados
 - 3.4.5. Información y reclamación
 - 3.4.6. Medidas de vigilancia y seguridad
 - 3.4.7. Régimen disciplinario

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	109	109
Sesión magistral	16	0	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción. Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma. Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponientes de prestigio, que permiten hundir o complementar los contenidos de la materia.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Disponibilidad del profesorado en horario de tutorías debidamente publicado en el centro

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se emplear como complemento de la lección magistral. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del estudiante que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción. Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrolla a través de las TIC de manera autónoma. Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates. realizados por ponentes de prestigio, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia.	60	C1 D1 C2 D2 C3 D3 C4 D4 C5 D5 C6 D6 C7 D7 C8 D8 D9 D10 D11 D12
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.	40	C1 D1 C2 D2 C3 D3 C4 D4 C5 D5 C6 D6 C7 D7 C8 D8 D9 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera oportunidad (enero)

1.º

Para que el/la alumno/a sea evaluado deberá asistir como mínimo al 60% de las clases. El/La alumno/a que puntualmente y por motivos justificados no pueda completar la asistencia al 60% de las clases, deberá ponerse en contacto con el coordinador de la materia, quien evaluará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.

2.º Por la asistencia a clase el/la alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final.

3.º El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de las actividades establecidas en la Guía docente de la materia.

Segunda oportunidad (julio)

El/la alumno/a deberá presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica.

Fuentes de información

- Pérez Machío, Ana Isabel, **El tratamiento jurídico penal de los menores infractores**, Tirant lo Blanch,
www.iustel.com,
- Martín López, M.ª Teresa, **Justicia con menores. Menores infractores y menores víctimas**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha,
- Cuello Contreras, Joaquín, **El nuevo Derecho penal de menores**, Civitas,
- Mora Alarcón, José Antonio, **Derecho penal y procesal de menores (Doctrina, jurisprudencia y formularios)**, Tirant lo Blanch,
- Ventas Sastre, Rosa, **Estudio de la minoría de edad desde una perspectiva penal, psicológica y criminológica**, Edersa,
- Vázquez González, Carlos, **Derecho penal juvenil europeo**, Dykinson,
- Vázquez González, Carlos, **Delincuencia juvenil: consideraciones penales y criminológicas**, Colex,
- Sola Reche, Esteban/Hernández Plasencia, José U./Flores Mendoza, Fátima/García Medina, Pablo (Coords), **Derecho penal y psicología del menor**, Comares,
- Rivero Fernández, Francisco, **El interés del menor**, Dykinson,
- Polo Rodríguez, Javier José/Buendía, Huélamo, **La nueva Ley penal del menor**, Colex,
- Pérez Jiménez, Fátima, **Menores infractores: estudio empírico de la respuesta penal**, Tirant lo Blanch,
- García Pantoja, Félix (Dir.), **La Ley de Responsabilidad Penal del Menor. Situación actual**, Consejo General del Poder Judicial,
- Ornosa Fernández, María Rosario, **Derecho penal de menores. Comentarios a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores y a su Reglamento aprobado por Real Decreto 1774/2004, de 30 de ju**, Bosch,
- Martín Cruz, Andrés/Romeo Casabona, Carlos María, **Los fundamentos de la capacidad de culpabilidad penal por razón de la edad**, Comares,
- López López, José Ramón/López Soler, Concepción, **Conducta antisocial y delictiva en la adolescencia**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia,
- López López, Alberto Manuel, **La Ley penal del menor y el reglamento para su aplicación: comentarios, concordancias y jurisprudencia**, Comares,
- Landrove Díaz, Gerardo, **Introducción al Derecho penal de menores**, Tirant lo Blanch,
- Landrove Díaz, Gerardo, **Derecho Penal de menores**, Tirant lo Blanch,
- Jorge Barreiro, Agustín/Feijoo Sánchez, Bernardo, **Nuevo Derecho penal juvenil: una perspectiva interdisciplinar: ¿qué hacer con los menores delincuentes?**, Atelier,
- Iglesias Machado, Salvador, **Consideraciones de política criminal: globalización, violencia juvenil y actuación de los poderes públicos**, Dykinson,
- Higuera Guimerá, Juan Felipe, **Derecho penal juvenil**, Bosch,
- Herrero Herrero, César, **Delincuencia de menores. Tratamiento criminológico y jurídico**, Dykinson,
- González-Cussac, J.L./Cuerda Arnau, M.ª L. (Coords.), **Estudios sobre la responsabilidad penal del menor**, Servicio de Publicaciones de la Universitat Jaume I,
- González Cussac/Tamarit Sumalla/Gómez Colomer (Coords.), **Justicia penal de menores y jóvenes (análisis sustantivo y procesal de la nueva regulación)**, Tirant lo Blanch,
- Gómez Rivero, Carmen (Coord.), **Comentarios a la Ley penal del menor (Conforme a las reformas introducidas por la LO 8/2006)**, Iustel,
- García Pérez, Octavio (Dir.), **La delincuencia juvenil ante los Juzgados de Menores**, Tirant lo Blanch,
- Dolz Lago, Manuel Jesús, **Comentarios a la Legislación Penal de Menores: incorpora las últimas reformas legales de la LO 8/2006**, Tirant lo Blanch,
- Cruz Márquez, Beatriz, **La medida de internamiento y sus alternativas en el Derecho penal juvenil**, Dykinson,
- Díaz-Maroto y Villarejo, Julio (Dir.), **Comentarios a la Ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores**, Thomson-Civitas,
- Cruz Márquez, Beatriz, **Educación y prevención general en el Derecho penal de menores**, Marcial Pons,
- Cervelló Donderis, Vicenta, **La medida de internamiento en el Derecho penal del menor**, Tirant lo Blanch,
- AA.VV. Dir. Benítez Ortúzar/ Cruz Blanca, **El Derecho Penal de menores a debate: I Congreso Nacional sobre Justicia Penal Juvenil**, Dykinson,
- AA.VV. Dir. Lorenzo Morillas Cueva, **El menor como víctima y victimario de la violencia social. Estudio Jurídico**, Dykinson,
- COLÁS TURÉGANO, A., **Derecho penal de menores**, Tirant lo Blanch,

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Proceso Penal de Menores**

Asignatura	Proceso Penal de Menores			
Código	V08M042V01201			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS 5	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Grande Seara, Pablo			
Profesorado	Grande Seara, Pablo			
Correo-e	pgrande@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se estudia el proceso penal que se aplica para enjuiciar a los menores (entre 14 y 18 años) que cometen hechos delictivos, y sus particularidades con respecto al proceso penal que rige para los adultos			

Competencias

Código	
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
C8	Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
D1	Capacidad de síntesis y análisis
D2	Capacidad de aprender de forma autónoma
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Capacidad de organizar y planificar
D5	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
D6	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
D7	Capacidad de investigar de forma colaborativa
D8	Preocupación por la calidad
D9	Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
D10	Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
D11	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
D12	Capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocimiento por parte del estudiante de las particularidades de la jurisdicción penal de menores en España y de los principios informadores y especialidades del proceso penal de menores; así como familiarizarse con su funcionamiento práctico.	C1 C2 C3 C4 C6 C7 C8 D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12
---	---

Contenidos

Tema	
Sujetos intervinientes en el proceso penal de menores	- Juzgados de menores - Ministerio Fiscal - Policía judicial - El menor imputado - El abogado del menor - La víctima. El acusador particular - El Equipo Técnico
Los Juzgados de Menores	- Organización - Ámbito competencial
Principios informadores del proceso penal de menores	
Desarrollo del proceso penal de menores	- Incoación del expediente de reforma - Fase de instrucción - Fase de audiencia o juicio - Sentencia - Recursos
Medidas cautelares en el proceso penal de menores	
La responsabilidad civil derivada del delito en el proceso penal de menores	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	14	42	56
Estudio de casos/análisis de situaciones	2	17	19
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	50	50

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio ou proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y buscar las soluciones adecuadas o correctas de forma autónoma mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Estudio de casos/análisis de situaciones	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.
Sesión magistral	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Sesión magistral	Se Valorará la asistencia a las sesiones magistrales y la participación del alumno en los debates que se susciten en el aula	30	C6 D1 C7 D3 C8 D5 D6 D10
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se valorará la preparación por parte de los alumnos/as de los casos presentados por el profesor y su participación en los debates que sobre ellos se susciten en el aula	10	C1 D1 C2 D2 C3 D3 C4 D5 D6 D8 D9 D11 D12
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se valorarán las soluciones y razonamientos que los alumnos/as dan a los ejercicios, problemas y supuestos planteados por el profesor. Estos trabajos se deberán hacer de forma autónoma ou en pequeños grupos y se entregarán por escrito en las fechas que se indiquen.	60	C1 D1 C2 D2 C3 D3 C4 D4 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Para que el/la alumno/a sea evaluado deberá asistir como mínimo al 60% de las clases. El/La alumno/a que puntualmente y por motivos justificados no pueda completar la asistencia al 60% de las clases, deberá ponerse en contacto con el/la coordinador/a de la materia, quien evaluará si la puntual falta de asistencia se puede suplir por los métodos de evaluación que se le indiquen.

2. Por la asistencia a clase el/la alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final. El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de las actividades establecidas en la Guía docente de la materia.

3. En segunda convocatoria, el/la alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso, y además deberá presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica.

Fuentes de información

Mora Alarcón, J.A., **Derecho Penal y Procesal de Menores (Doctrina, jurisprudencia y formularios)**, Tirant lo Blanch,
López López, A.M., **Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores (Comentarios, concordancias y jurisprudencia)**, Comares,
Ornosa Fernández, M.R., **Derecho Penal de Menores. Comentarios a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores**, Bosch,
Dolz Lago, M.J., **Comentarios a la Legislación Penal de Menores**, Tirant lo Blanch,
De Urbano Castrillo, E. y De la Rosa Cortina, J.M., **La Responsabilidad Penal de los Menores (Adaptada a la LO 8/2006, de 4 de diciembre)**, Thomson-Aranzadi,
González Pillado, E. (Coord.), **Proceso Penal de Menores**, Tirant lo Blanch,
García-Rostán Calvín, G., **El Proceso Penal de Menores**, Aranzadi,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

El Menor como Infractor/V08M042V01106

El Menor como Víctima de Hechos Delictivos/V08M042V01105

DATOS IDENTIFICATIVOS**La Intervención Socio-Educativa con Menores en Situación de Riesgo, Desprotección y Conflicto Social**

Asignatura	La Intervención Socio-Educativa con Menores en Situación de Riesgo, Desprotección y Conflicto Social			
Código	V08M042V01202			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	7	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa Derecho público Derecho público especial Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Verde Diego, María del Carmen			
Profesorado	Aguiar Fernández, Francisco Javier Arias Martínez, María Antonia Casado Neira, David Fernández Docampo, María Belén Martínez Yáñez, Nora María Prado Conde, Santiago Verde Diego, María del Carmen			
Correo-e	carmenverde@uvigo.es			

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS**La Mediación como Medio de Solución de Conflictos con Menores**

Asignatura	La Mediación como Medio de Solución de Conflictos con Menores			
Código	V08M042V01203			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa Derecho público			
Coordinador/a	Fernández Fustes, María Dolores			
Profesorado	Fariña Rivera, Francisca Fernández Fustes, María Dolores Grande Seara, Pablo Pillado González, Esther María Prado Conde, Santiago Vázquez Figueiredo, María José			
Correo-e	dfustes@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se estudia la mediación como método extrajudicial de solución de conflictos, analizándose sus ámbitos de aplicación relacionados con los menores: la mediación familiar, la mediación escolar y la mediación con menores infractores			

Competencias

Código	
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
D1	Capacidad de síntesis y análisis
D2	Capacidad de aprender de forma autónoma
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Capacidad de organizar y planificar
D5	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
D6	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
D7	Capacidad de investigar de forma colaborativa
D8	Preocupación por la calidad
D9	Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
D10	Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
D11	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
D12	Capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trata los aspectos esenciales del Derecho civil patrimonial, a saber, la obligación y los contratos. Se dedica una especial atención a la responsabilidad civil tanto contractual como extracontractual.	

El conocimiento por parte del estudiante de la mediación, así como familiarizarse con su funcionamiento práctico.	C3 C4 C7 D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12
---	---

Contenidos

Tema

1. Consideraciones generales sobre la mediación. 1.1. El mediador. 1.2. Técnicas de mediación.
2. La mediación en el ámbito familiar.
3. La mediación escolar.
4. La mediación con menores infractores.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	12	15	27
Estudio de casos/análisis de situaciones	6	50	56
Resolución de problemas y/o ejercicios	6	61	67

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno deberá desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los estudiantes, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los trabajos tutelados y casos prácticos propuestos.
Sesión magistral	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los estudiantes, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los trabajos tutelados y casos prácticos propuestos.
Estudio de casos/análisis de situaciones	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los estudiantes, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los trabajos tutelados y casos prácticos propuestos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Sesión magistral	Observación sistemática: se valora la asistencia a las sesiones magistrales y participación del alumno/a en debates que se susciten en el aula	40	C3 C7 D1 D2 D10

Estudio de casos/análisis de situaciones	Observación sistemática: se valora la preparación por parte de los alumnos/las de los casos presentados por el profesor y su participación nos debates que sobre ellos se susciten en el aula	30	C3 C4 C7	D1 D4 D7 D8 D9 D10 D11 D12
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se valora las soluciones y razonamientos que los estudiantes dan a los ejercicios, problemas y supuestos planteados por el profesor. Estos trabajos deberán ser hechos de manera autónoma o en pequeños grupos y entregados en las fechas que se indiquen.	30	C3 C4 C7	D3 D4 D5 D6 D7

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para que el estudiante sea evaluado debe asistir como mínimo al 60% de las clases. El estudiante que por motivos justificados no pueda asistir al 60% de las clases, deberá ponerse en contacto con el/a coordinador/la de la materia, quien valorará si esa falta de asistencia puede ser sustituida por otros métodos de evaluación que si le indiquen.

Por la asistencia y participación en la clase el estudiante podrá obtener hasta un 40% de la calificación final. El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de las actividades establecidas en la Guía docente de la materia.

En **segunda convocatoria**, el estudiante deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso y además deberá presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica.

Fuentes de información

SOLETO MUÑOZ, H.; OTERO PARGA, M., **Mediación y solución de conflictos: habilidades para una necesidad emergente**, 2007,

LUQUIN BERGARECHE, R., **Teoría y práctica de la mediación familiar intrajudicial y extrajudicial en España**, 2007,
GORDILLO SANTANA, L. F., **La Justicia restaurativa y la mediación penal**, 2007,

RÍOS MARTÍN, J. C., **La Mediación penal y penitenciaria: experiencias de diálogo en el sistema penal para la reducción de la violencia y el sufrimiento humano**, 2008,

Consejo General del Poder Judicial, **La Mediación civil y penal: un año de experiencia**, 2008,

BOUCHÉ PERIS, J. H., HIDALGO, F., **Mediación y orientación familiar**, 2008,

BERNAL SAMPER, T., **La Mediación : una solución a los conflictos de ruptura de pareja**, 2008,

BARONA VILAR, S., **Mediación penal: fundamentos, fines y régimen jurídico**, 2011,

GONZÁLEZ PILLADO, E., **Mediación con menores infractores en España y países de su entorno**, 2012,

GARCIANDÍA GONZÁLEZ, P., **Sobre la mediación penal**, 2012,

SOLETO MUÑOZ, H., **Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos**, 2013,

BARONA VILAR, S., **Mediación en asuntos civiles y mercantiles en España : tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles**, 2013,

PILLADO GONZÁLEZ, E., **Mediación familiar**, 2015,

Aranzadi-Westlaw,

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo Fin de Máster**

Asignatura	Trabajo Fin de Máster			
Código	V08M042V01204			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS 12	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Grande Seara, Pablo			
Profesorado	Grande Seara, Pablo			
Correo-e	pgrande@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia el/la alumno/a, bajo la dirección del/a tutor/a que se le asignará, deberá elaborar, presentar e defender un trabajo de investigación inédito u original, relativo a alguno de los temas sobre los que versa o Máster.			

Competencias

Código	
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C5	Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica, con seriedad académica, un proceso de investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
C8	Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
D1	Capacidad de síntesis y análisis
D2	Capacidad de aprender de forma autónoma
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Capacidad de organizar y planificar
D5	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
D6	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
D7	Capacidad de investigar de forma colaborativa
D8	Preocupación por la calidad
D9	Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
D10	Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
D11	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
D12	Capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

El trabajo de Fin de Máster deberá permitir verificar la adquisición por el estudiante de todas las competencias previstas para la obtención del Título, de modo que acredite su capacidad de elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación inédito u original, relativo a alguno de los temas sobre los que versa el Máster.

C1
C2
C3
C4
C5
C6
C7
C8
D1
D2
D3
D4
D5
D6
D7
D8
D9
D10
D11
D12

Contenidos

Tema

A lo largo del curso, se ofrecerá al estudiante una lista de temas sobre los que podrá versar su trabajo (en todo caso, relativos a los contenidos del Máster) con el correspondiente tutor/a, a fin de que pueda escoger el que resulte de su interés (según las prioridades y criterios concretos que en su momento se determinen).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	10	290	300

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos tutelados	El estudiante, de modo individual, y con las correspondientes tutorías personalizadas, debe elaborar su Trabajo de Fin de Máster. Esta actividad incluye, fundamentalmente: <ul style="list-style-type: none"> - Recopilación, descripción y análisis de fuentes y bibliografía. - Tutorías con el tutor/a académico - Realización del Trabajo de Fin de Máster - Presentación y defensa del Trabajo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El Trabajo de Fin de Máster se realizará bajo la tutorización personalizada del correspondiente tutor académico, debiendo el estudiante desarrollar el trabajo según sus instrucciones. El tutor que asuma la dirección de un Trabajo de Fin de Master deberá dar su visto bueno para la presentación y defensa del mismo, el cual deberá ir firmado por el tutor en el momento de su presentación al Secretario de la Comisión Académica do Master (con tres días de antelación a la fecha fijada para a exposición y defensa de los trabajos).

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajos tutelados	Para la evaluación del Trabajo Fin de Master, el/la alumno/a deberá entregar al Coordinador de esta materia (Prof. Pablo Grande Seara) tres copias del trabajo, debidamente encuadernadas, con al menos tres días de antelación a la fecha fijada para la exposición y defensa de los trabajos. El trabajo deberá presentarse con el visto bueno del/a tutor/a y firmado por éste/a.	100	C1	D1
			C2	D2
			C3	D3
			C4	D4
			C5	D5
	El Tribunal evaluador de los Trabajos Fin de Master, que estará integrado por tres profesores/as del Master, evaluará los trabajos de acuerdo con los siguientes criterios:		C6	D6
	a.- Estructura y contenido del trabajo: hasta 6 puntos (60% de la puntuación final).		C7	D7
	b.- Exposición del resumen y conclusiones ante el Tribunal: hasta 3 puntos (30% de la puntuación final).		C8	D8
	c.- Debate con los miembros del Tribunal sobre las cuestiones que le formulen al autor del trabajo: hasta 1 punto (10% de la puntuación final).			D9
				D10
				D11
				D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

Serán aplicables en la segunda convocatoria los mismos criterios expuestos para la primera convocatoria

Fuentes de información

Según el tema concreto escogido para el Trabajo de Fin de Máster, el/la Tutor/a académico/a facilitará al alumno/a la bibliografía que considere imprescindible o recomendada, debiendo ésta ser completada mediante recopilación propia por parte del/la estudiante.

Recomendaciones